



CABEZAS PARLANTES

I Concurso de Monólogos Cortos

CONTACTO

Tel:
635 067 203

Redes sociales:

[Facebook](#)

[Instagram](#)

Email:

[Concurso](#)

[Cabezas](#)

[Parlantes](#)

BASES

1. Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años.
2. Los monólogos, en lengua castellana, no pueden haber sido presentados o publicados con anterioridad y han de tener una extensión de 500 palabras.
3. Los monólogos, con título y sin firma, se enviarán en Word o PDF a concursocabezasparlantes@gmail.com, en Times New Roman 12 a un espacio y medio, adjuntando aparte nombre completo y teléfono, hasta el **20 de mayo** a las 23:59h.
4. **La temática de los monólogos es libre, pero el hecho de que se esté grabando en cámara ha de estar totalmente justificado, no puede pasarse por alto** (por ejemplo, podría ser el testimonio de un suicida, una declaración de amor de alguien que no se atreve a hacerlo a la cara, etc.).
5. La organización hará llegar a un jurado de tres dramaturgos todos los textos anónimos para asegurar la imparcialidad. **El 22 de mayo se anunciarán las 10 Cabezas Parlantes Finalistas** y los autores seleccionados serán notificados.
6. La organización del concurso, junto con los autores seleccionados, procederá a escoger a 10 actores/actrices que cumplan los requisitos para encarnar a cada una de las Cabezas Parlantes.
7. Un director/a asignado por la organización ensayará *online* con los intérpretes seleccionados que enviarán por WeTransfer su Cabeza Parlante, antes del **30 de mayo** hasta las 23:59 a concursocabezasparlantes@gmail.com.
8. No está permitido compartir el vídeo antes de que lo haga la organización. Si alguien lo hiciera, quedaría descalificado.
9. **El 31 de mayo se publicarán las 10 Cabezas Parlantes Finalistas** en las redes sociales del concurso, y entonces sí que se podrán compartir, siempre utilizando la etiqueta *#concursocabezasparlantes*, para obtener la máxima difusión, ya que todos los vídeos participarán en el premio a la Cabeza Parlante Popular.
10. El **10 de junio** un jurado, formado por tres directores, nombrará y premiará a los ganadores del concurso:
 - a. **Cabeza Parlante Ganadora:** recibirá un **premio de 200€ que se repartirá entre la actriz/actor y dramaturga/o.**
 - b. **Cabeza Parlante de Honor:** recibirá una mención especial y la participación directa entre los 10 finalistas de la siguiente edición del Concurso de Monólogos Cortos Cabezas Parlantes.
 - c. **Cabeza Parlante Popular:** mención especial al monólogo que haya recibido más difusión (que más veces se haya compartido) y más aceptación (mayor número de *me gusta*) en las redes.